

SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 4 DE JULIO DE 2023

En Santa Cruz, a 4 días del mes de julio de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Tercera, presidida por el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Entrega Antecedentes Expediente Sumario Resolución Exenta PD00223 de 2020.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:30 hrs. el Sr. Presidente Subrogante, Concejales Bryan Moreno Silva, abre la sesión. Se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento de Inmaculee Nazaire, quien fuera funcionaria de la Oficina de Migración y Asuntos Religiosos.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 72° de fecha 20 de junio y Extraordinaria 63° de fecha 27 de junio del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la **sesión Ordinaria 71° de fecha 13 de junio del presente año**, con la observación de incorporar el monto de Convenio SAR por \$874.098.288, expresada por los Sres. Concejales Rossana González y Luis Piña.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 113 a Medio Ambiente, sobre reciclaje en Villa Magisterio.
- Memo N° 114 a Obras, reparación veredas, calles y alumbrado público.
- Memo N° 115 a SECPLAN, proyecto reparación paradero Terminal y estado proyectos sanitarios.
- Memo N° 116 a Tránsito, sobre reclamos de vecinos calle Curicó por estacionamiento de vehículos.
- Memo N° 117 a DIDECO, sobre comodato Villa Arauco.
- Memo N° 118 a DAEM, sobre situación de Liceo de Adultos, reparaciones en Politécnico y tema de licencias médicas rechazadas.
- Memo N° 119 a Deportes, sobre convenio de pago Deportes Santa Cruz y situación de deuda por agua en gimnasio Pablo Neruda.
- Memo N° 120 a Administración, contratación de inspectores municipales, aplicación de multas por sumario contraloría y otros.
- Memo N° 121 a Medio Ambiente, microbasurales, campañas de invierno y otros.
- Memo N° 122 a Finanzas, asistencia concejales junio.
- Certificado N° 631, Convenio Liceo Bicentenario.
- Certificado N° 632, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 39.
- Certificado N° 633, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 40.
- Certificado N° 634, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 41.
- Certificado N° 635, deja sin efecto postulantes a Becas Concejo Municipal 2023.
- Certificado N° 636, Becas Concejo Municipal 2023, postulantes.
- Certificado N° 637, Convenio Máquina Hidráulica Pintado Vial.
- Certificado N° 638, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 45.
- Certificado N° 639, Renovación Patentes Alcoholes 2° Semestre 2023.

- Certificado N° 640, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 38.
- Certificado N° 641, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 43.
- Certificado N° 642, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 44.
- Certificado N° 643, Renovación Patentes Alcoholes 2° Semestre 2023 (con observaciones).
- Certificado N° 644, Modificación Ordenanza de Becas Deportivas.
- Certificado N° 645, Postulación y Priorización FRIL.

Recibida

- Convenio Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS)
- Memo N° 79 de Farmacia, nuevos derechos farmacia.
- Ordinario N° 51 de Control, recepción provisoria de las Obras "Construcción Aceras Calle Nueva La Paz y Reposición de Aceras calle 21 de mayo" con observaciones.
- Memo N° 208 de DAEM, respuesta sobre investigación sumaria Liceo de Adultos, problemas de infraestructuras Politécnico, asistencia escolar y otros.
- Memo N° 190 de DAEM, respuesta sobre licencias médicas rechazadas.
- Memo N° 190 de Deportes, respuesta sobre Convenio Pago Deportes Santa Cruz y deuda agua potable en Gimnasio de Pablo Neruda.
- Memo N° 71 de Comunicaciones, respuesta sobre contratación de medios de difusión.
- Oficio N° 13 de Junta de Vecinos Panamá, solicita reparación del camino.
- Oficio N° 12 de Junta de Vecinos Panamá, solicita reparación puente.
- Oficio N° 11 de Junta de Vecinos Panamá, solicita luminarias, señaléticas y resaltos.
- Ord. N° 30 de Bomberos Santa Cruz, solicita adquisición bote inflable rescate.
- Carta de Club Deportivo Panamá, sobre proyecto recinto deportivo.
- Carta de Club de Gimnasia IRFE, solicita subvención.
- Decreto N° 3608, Escalafón de Mérito y Antigüedad del Personal de la Planta Municipal.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción del Convenio "Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS), componente Misiones de Estudio de 3 a 6 años" entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$63.589.974. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba, considerando el VB de Control.
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 646)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 79 de fecha 3 de julio del presente año remitido por la Químico Farmacéutica de la Farmacia Municipal, Sra. Claudia Morales Sotelo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 647)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar, las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 46

Disminución de Gastos	\$3.000
Aumento de Gastos	\$3.000

N° 48

Disminución de Gastos	\$20.000.000
Aumento de Gastos	\$20.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 648, 649)

- **Entrega Antecedentes Expediente Sumario Resolución Exenta PD00223 de 2020.**

Se ratifica la entrega del Expediente del Sumario Resolución Exenta PD00223 de 2020, de la Contraloría Regional. Considerando que el proceso no está firme y ejecutoriado. Por lo tanto, la información contenida en estos pendrives que se les entregaron es confidencial. Hay datos sensibles de personas que han sido no notificadas, para los cuales rige la presunción de inocencia. Y a las cuales quedan instancias a las cuales recurrir. El compartir datos de los involucrados puede ser motivo de alguna acción legal por parte de estos.

- **Varios.**

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma al dolor por el fallecimiento de Inmaculee Nazaire, quien fuera funcionaria en la Oficina de Integración y Asuntos Religiosos. Destaca su labor realizada en DIDECO.
2. Saluda a los Cuequeros y Cuequeras en su día, a quienes cultivan este talento y participan de muchas actividades de índole artístico-cultural, con la danza nacional.
3. Se suma a las solicitudes de la Junta de Vecinos Panamá, sobre reparación de caminos, puente e iluminación. (Memo N° 123)
4. Acusa recibo del Memo N° 190 de DAEM, informe sobre licencias rechazadas y Memo N° 51 de Comunicaciones sobre contratación de medios de difusión.
5. En relación al Memo N° 190 de la Oficina de Deportes, solicita se pueda evacuar un informe jurídico al respecto. (Memo N° 124)
6. Se refiere al Ordinario N° 51 de Control, sobre observaciones a la recepción provisoria de las Obras de Construcción de Aceras en Calles Nueva La Paz y 21 de mayo. Este ordinario señala además, que respecto de las obras, que existen los ordinarios N° 25, 28, 36, en abril y mayo, respectivamente, con el mismo tipo de observaciones. Por lo tanto, esperar que no se transforme

en una práctica recurrente en el municipio, de no recepcionar la obra como corresponde y solicita adoptar las medidas correctivas en este caso. (Memo N° 123)

7. Expresa sus felicitaciones a la Escuela María Victoria Medalla, a su director, don Carlos Hansen, su equipo técnico, quienes han obtenido un tremendo desempeño en los resultados en el Comunal del SIMCE. Solicita que se les pueda hacer llegar las felicitaciones, considera que se debe valorar todo el trabajo que ha hecho la comunidad educativa. (Memo N° 125)
8. Solicita respuesta al Memo N° 99 de Administración, donde se instruye a Finanzas DAEM y Educación, adoptar las medidas correctivas por saldo inicial de caja, solicita saber si se efectuaron las correcciones, existía el plazo de 90 días para hacerlo. (Memo N° 126)
9. Solicita reunión de Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda, para conocer sobre fiscalizaciones a empresas de extracción de áridos en la comuna.
10. Solicita reunión de Comisión de Discapacidad y Salud para tener una exposición del programa REDLAC.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias por el fallecimiento de la funcionaria Inmaculee Nazaire
2. Le indica a la Sra. Concejala Rossana González que ya se reparó la ruta de Panamá, comenta que estuvo en terreno visitando las obras.
3. Se refiere a la Carta del Club Deportivo Panamá y solicita que se les dé una respuesta por escrito.
4. Solicita revisar el tema de las patentes que quedaron pendiente en la Comisión de Finanzas del día viernes pasado.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a representante COSOC de Salud, que se encuentra presente en la sala.
2. Solicita realizar un análisis de la ley 21.181, sobre los derechos del arte y los creadores urbanos, porque le parece muy insólito que siempre recaiga la misma persona al retiro de sus especies, como es el caso del Sr. Eduardo Jorquera, quien es una persona de la comuna que realiza artesanías en gomaeva. Considera que se trata de una situación terrible en la que se le quita sus cosas una persona, que no le hace mal a nadie, no le hace daño a nadie y que ocupa un espacio público, porque ha solicitado en reiteradas ocasiones algún espacio que se le entregue, y no se ha tenido la gentileza de poder atender su requerimiento. Por lo tanto, solicita, para la próxima semana tener una reunión con la Asesora Jurídica, para verificar esta situación y poder dar una respuesta óptima a esta persona que es de la comuna.
3. Solicita conocer sobre local de casino clandestino en la esquina de calle Casanova con Jose Toribio Medina, considera que se debe estar atento a esta situación ya que siguen funcionando, tienen un timbre para que la gente entre y además hacen publicidad con promotoras que se instalan en el pasillo. (Memo N° 127)
4. Solicita que se pueda remitir la correspondencia despachada a los correos de los Concejales.
5. Se suma a lo planteado en la carta del Club Deportivo Panamá.
6. Se suma a solicitud de Bomberos respecto a solicitud de bote.
7. Comenta sobre Carta de Club Deportivo IRFE, solicita que se pueda considerar el aporte para realizar competencia de gimnasia, así como el albergue para 450 deportistas que se espera recibir.
8. Comenta que le han llegado denuncias de profesores de algunos establecimientos educacionales específicos que no vale la pena nombrarlo acá pero de todas maneras le interesa saber si se ha hecho sumario correspondiente porque desde el año pasado hasta la fecha no ha tenido respuesta y los profesores tampoco han tenido respuesta con respecto a las denuncias. (Memo N° 125)

Hace ingreso a la sala el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo, quien continúa presidiendo la sesión.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus saludos por el día del cuequero y a todos quienes han entregado su espacio, su tiempo para poder desarrollar nuestro baile nacional.

2. Se suma al duelo de la familia y amigos de Inmaculee Nazaire, quien fuera en vida funcionaria de la Oficina de Migración y Asuntos Religiosos, destaca su trabajo allí, así como también menciona que fue una inmigrante que vino a aportar al desarrollo de nuestro país.
3. Solicita conocer sobre el proceso de desarrollo del COSOC de la comuna.
4. Solicita que se pueda notificar a las empresas correspondientes sobre la situación del poste que está en la intersección de Casanova con Sanfurgo, que tiene una inclinación peligrosa debido a la carga de los cables. (Memo N° 123)
5. Solicita informe sobre empresas que están realizando extracción de áridos en el río Tinguiririca. Saber qué empresas son y si tienen los permisos respectivos. (Memo N° 123)
6. Solicita implementar, a través del Departamento Medio Ambiente una rearborización dentro de la comuna. Comenta que, como Presidente de la Comisión de Medioambiente, requiere que se haga un rápido estudio para poder hacer un recambio, respecto a algunos árboles que ya cumplieron su ciclo y que se están transformando en un peligro público para las personas. (Memo N° 128)
7. Se refiere también a lo señalado por la Sra. Concejala Ana Cardoch en relación al artesano Eduardo Jorquera. Esta situación deja en evidencia la falta de espacios para que los artistas y artesanos de la comuna puedan vender sus productos.
8. Solicita dar respuesta a las cartas que se recibieron del Club Deportivo Panamá y Club Deportivo IRFE, solicita reunión de comisión de Deportes a fin de revisar lo que se plantea y poder apoyar la actividad de gimnasia artística que se está organizando.
9. En relación a la Carta de Bomberos de Santa Cruz, solicita que se pueda apoyar con los recursos que ellos requieren para la adquisición de bote de rescate.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las condolencias por el fallecimiento de la funcionaria Inmaculee Nazaire, expresa su gratitud por el trabajo que realizó y extiende sus condolencias a la comunidad haitiana de la comuna y a todas y todos sus amigos y a los funcionarios municipales especialmente a los de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Saluda a los Cuequeros por su día, hoy se reconoce su aporte al patrimonio inmaterial.
3. Se suma a la petición de la Sra. Ana Cardoch para analizar Ley 21.181, que tiene que ver con el fomento del arte. Esto por lo que sucedió con el artesano de Santa Cruz donde le requisaron todas sus pertenencias que realiza con gomaeva. Es una persona que siempre se ve en el centro de Santa Cruz. La idea no es dar privilegio a unos por sobre otros, pero considera que se debe analizar esa ley y ver cómo de alguna u otra forma se apoya a los artesanos especialmente a los artesanos de la comuna.
4. Consulta si se hizo el depósito del beneficio de Becas Concejo Municipal.
5. Solicita visita en terreno para revisar el puente para ver el puente que está al lado de la sede de la Finca, el que se encuentra en estado intransitable. (Memo N° 123)
6. Solicita al DAEM, realizar mejoras en los colegios durante el periodo de vacaciones de invierno. (Memo N° 125)
7. Solicita inspección en la Calle Lo Herrera que fue recientemente asfaltada y por el paso de un camión de alto tonelaje se rompió el asfalto. (Memo N° 123)
8. Hace un llamado a los vecinos de la comuna, a la prevención de incendios por calentamiento de sistemas de calificación a leña.
9. Saluda y felicita el trabajo de los funcionarios por atención de emergencia en Villa Alegre de Apalta.
10. Felicita a los alumnos de la comuna por el inicio de las vacaciones de invierno.

El **Sr. Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer el estado del pago por concepto de Beca Concejo Municipal. Comenta que le han manifestado algunas fechas de este pago y pero aún no se ha materializado. Para él, como estudiante, como joven y como representante quizás de alguna manera también de todos aquellos que hoy están obteniendo este beneficio, es sumamente importante que se dé prontamente se le hagan sus depósitos ya que día a día están consultando.
2. Solicita realizar fiscalizaciones en las ferias libres nuevamente. Esto se ha solicitado desde hace algún tiempo y es sumamente difícil regular esta situación, pero también es importante que esta regulación sea continua a fin de ir mejorando. Menciona también el tema de los coleros y las personas que se instalan en calles aledañas a la feria y que hoy se están viendo invadidas, solicita que se pueda regular con prontitud. (Memo N° 127)

3. Agradece al Director de ELOP, quien facilitó las dependencias del colegio para una actividad a beneficio de la hija de un dirigente de la comuna.
4. Solicita se pueda hacer una revisión y poder hacer las bajadas correspondientes en calle Casanova sobre todo en la intersección de Claudio Cancino, en las afueras del Banco de Chile y también al frente de lo que es la farmacia de Salcobran, a fin de hacer estos espacios más amigables con las personas con situación de discapacidad. Así mismo solicita regular este tema porque hay lugares donde las veredas son muy altos en relación con la calle. (Memo N° 123)
5. Solicita generar un proyecto de iluminación para el frontis de la Municipalidad.
6. Se suma a las solicitudes de la Junta de Vecinos de Panamá, en relación a mejoramiento de puente, caminos y resaltos. (Memo N° 123)
7. Solicita renovar los resaltos en Villa Don Horacio ya que se trata de aquellos que van apernados al piso y se están deteriorando. (Memo N° 129)
8. Felicita a la Escuela María Victoria Araya Valdés, su director, estudiantes y docentes quienes obtuvieron buenos resultados en el SIMCE. (Memo N° 125)
9. Se suma a la solicitud de la reunión de Comisión conjunta de salud y discapacidad, realizada por la Concejala Rosana González, sobre el programa REDLAC, para que ellos puedan exponer.
10. Se suma a la solicitud de Bomberos para la adquisición de un bote.
11. Solicita limpieza del mirador de la Lajueta, instalación de basurero y proyectar espacios más turísticos para la comuna en dicho sector. (Memo N° 128)
12. Solicita arreglo de caminos en el Peumo, Los Materos de la Patagua y Villa Don Bosco, donde se había hecho un compromiso con los vecinos de poder pavimentar este sector. También en la villa Valenzuela de Quinahue y en la Isla del Guindo. (Memo N° 123)

La Sra. Concejala Ana Cardoch realiza comentario respecto de que en la Comisión de Seguridad Pública se toma un acuerdo, que es muy importante, en relación al tema de la feria, se quedó que Carabineros sí va a colaborar en esta oportunidad y se tiene que organizar bien el trabajo y dar la fecha para el mes de julio para verificar la situación del desorden que se está ocasionando allí. Así que Carabineros ya dijo que no había ningún inconveniente y si bien es cierto no pueden hacerlo de forma reiterada, todas las semanas, pero sí se va a ir ordenando y dar una fecha y un horario para estos efectos.

El Sr. Presidente se refiere al tema de la Feria, se están haciendo las coordinaciones para regular y sabiendo todo lo que significa esto, se ha comentado varias veces la única forma de que la feria tenga un orden es que tenga un recinto para verificar todo lo que significa el proceso de las ventas. Porque los espacios públicos no se pueden cerrar y eso ha hecho que llegue gente que no es de la comuna que se toma los espacios públicos y empieza a vender. Todo esto es necesario mejorar.

Por otro lado, se refiere al fallecimiento de la funcionaria Inmaculee Nazaire, que es un partida que golpeó fuerte al municipio y a la comunidad haitiana. Destaca a la funcionaria por su gran aporte con la comuna, además de su importante participación en todas las actividades municipales. Comenta que la comunidad haitiana llegó para quedarse y en ese sentido Inmaculee fue un aporte importante para el municipio.

Pasando a otro tema, se refiere a que ha sostenido contacto con el Desafío Levantemos Chile para coordinar apoyos importantes, no solamente a Santa Cruz, sino que a otras comunas vecinas. Además entrega un resumen de los principales trabajos que se han estado llevando a cabo en relación con el sector de Villa Alegre y San José de Apalta. Comenta que se ha estado apoyando a los vecinos afectados por las inundaciones, hasta el minuto, todo lo que se ha entregado ha sido con recursos municipales, no se han recibido recursos del gobierno. La mayoría de las familias está volviendo a su casas, destaca que ellos han sido muy partícipes de su propia reconstrucción emocional incluso que es lo más afectado que hay. Las redes han funcionado muy bien, a las personas se les ha entregado alimentos, gas carbón para secar sus casas, frazadas, colchones, sábanas, entre otros. También se ha recibido mucha ayuda de agrupaciones y colectividades de distinta índole. Todos los afectados han recibido la ayuda por igual, sin discriminación. Por otro lado, comenta que desde el mismo día viernes que se emitió la alerta de la emergencia, se tomó la decisión de colocar maquinaria pesada tratando de causar el menor impacto posible. Comenta que las defensas fluviales del sector de la Judea funcionaron. También se realizaron trabajos de limpieza para sacar el barro, se están limpiando los desagües, canales, las quebradas del sector también. El día de ayer sostuvo conversaciones con el personal de la Dirección de Obras y con el Director Regional de Obras Hidráulicas para analizar este tema, considerando que toda la zona centro sur está pidiendo maquinaria lo que ha provocado una baja de stock, se obtuvieron los permisos para empezar lo antes posible para hacer un refuerzo de toda esa

zona que está muy vulnerable. También se están haciendo las modificaciones correspondientes a fin de obtener los recursos lo antes posible, para la adquisición de maquinarias y trabajos en el lugar.

Con respecto a la cancha de Panamá, comenta que este tema ya había sido informado anteriormente a los Sres. Concejales. Esta situación no pasa por el municipio y tampoco es un tema de recursos. Lo que falta es un pronunciamiento de parte de la SUBDERE, que se pidió hace mucho tiempo por un aumento de obra para poder licitar las obras, pero no se ha tenido respuesta a la fecha y con eso estaríamos dando respuesta a todo el cierre perimetral del sector.

También comenta sobre la solicitud de Bomberos de Santa Cruz sobre la adquisición de bote de rescate, indica que hoy día quedó en evidencia la necesidad de contra con dicho equipo, por lo que se buscarán los mecanismos para hacer la modificación presupuestaria para comprar este bote con su motor correspondiente

Así mismo también, saluda a los cuequeros en su día. Expresa su compromiso de siempre rescatar las tradiciones. Saluda a los bailarines, a los talleres, a los competidores, a los que se dedican a este tema, a los compositores. Y en esta misma línea solicita que se pueda hacer una reunión de Comisión de Cultura, para que se reúna lo antes posible con el Comité Ejecutivo de la Cueca, para ver el tema de la subvención.

Se refiere también al tema de los casinos ilegales, comenta que se están tomando las medidas y se han mantenido conversaciones con Juez de Policía Local al respecto. Se ha notificado infinidad de veces el casino que está en la esquina de Casanova con José Toribio Medina y se ha vuelto a abrir cuatro o cinco casinos más que están sin patentes sin ningún permiso.

Comenta sobre los trabajos de empresas de extracción de áridos, que en esta comuna son dos empresas que están con sus proyectos e informes correspondientes.

Informa también que mañana deberían partir la transferencia de los recursos por concepto de Beca Concejo Municipal, hubo un retraso debido a la contingencia.

En relación a la feria libre, comenta que desde alcaldía no se están extendiendo permisos hace mucho tiempo, se estará viendo la forma de adquirir un terreno para la Feria Libre porque va a haber un minuto que no se tendrá vamos a tener control de ella y no es justo que los vecinos de nuestra comuna terminen cautivos los fines de semana o los días que está la Feria afuera. Considera que el sindicato merece mayor respeto y considera que ellos han hecho un buen trabajo, el problema es aquellas personas que no son de la comuna que son las que echan a perder todo este tema porque además vienen de una forma agresiva y vienen a descontrolar.

Finalmente también se comenta en relación a la Ordenanza de Cierre de Pasajes, la que deberá ser revisada por la Dirección de Control, previo a ser sometida a pronunciamiento del Concejo Municipal en pleno.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:16 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 4 de julio de 2023.